

Precio de suscripción
Año..... Ptas. 4'50
Semestre... " 2'50
Trimestre... " 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO IV. **Sábado 16 de Octubre de 1909** NUM. 436

ANTE LAS CORTES

Ya están abiertas las Cortes. El público, amigo de emociones, espera en breve plazo debates fortísimos que pongan en grave aprieto al Gobierno y al Sr. Maura.

Este, en contra de lo que digan sus enemigos sistemáticos, ha demostrado que acata la plena responsabilidad de sus actos ante la Constitución.

Es un hecho que nosotros, observadores imparciales de la cosa pública, reconocemos en justicia.

El Sr. Maura, con su soberbia, con sus equivocaciones y sus aciertos, que de todo tiene como hombre, ha convencido á muchas gentes de que estima con muy alto concepto sus deberes de gobernante. Como tal ha traído algo nuevo á la política española desde el Poder, ya que en él ha permanecido, hasta ahora, casi con todos los ministros cuya lista primera presentó al monarca.

Estas dotes de entereza tienen que reconocerlas hasta sus mismos enemigos.

Se esperan ahora discusiones turbulentas en las que se dilate la responsabilidad por los sucesos de Barcelona, por la guerra en Africa, por la represión con motivo de la semana trágica.

Probablemente, quedarán ya reducidos á segundo término los debates respecto de otros muchos asuntos que, como la construcción de la escuadra, la sujeción á la Transatlántica, el proyecto de ley de Administración local y otros, fueron el caballo de batalla en la pasada legislatura, sin que las oposiciones hicieran otra cosa, en definitiva, que prestarse á un juego de compadres.

Tal vez el mayor desacuerdo del actual Gabinete esté en la política económica, que es una de las que más interesan al país, porque en ella se registra la concesión de más de un privilegio.

Pero eso no preocupa grandemente á los opositores profesionales, siempre que los asuntos no se presten á hacer ruido.

Por eso en la presente legislatura hablará más de una vez la pasión, esa pasión que todo lo emponzoña en la política española, para que fuera de la acción individual, buena ó mala de cada ministro, resulte en lo demás, la mayoría de las veces, completamente estéril.

Aquí donde tanto pedimos á los gobiernos, á todos los gobiernos, no hemos llegado á comprender que somos un pueblo muy difícil de gobernar. Por eso muchos hombres de buena fe desertan de la política.

En el momento actual, la mayoría de los españoles, se fijan y esperan con impaciencia en las sesiones de Cortes, siempre que la lectura de su relato les proporcione una hora de regocijo porque unos á otros, los llamados representantes del país se hayan dicho muchas cosas.

¿Qué importan el problema de la enseñanza, y el mejoramiento de la agricultura y el mayor impulso y desarrollo de lo que signifique producción y riqueza?

De ese modo se hace tan cómoda la misión de muchos diputados, y mientras unos discuten fuerte y lanzan tremendos discursos de oposición, los intereses de los pueblos, quedan eternamente relegados al olvido en el llamado Palacio de la Representación nacional.

INSTANTANEA
Cuestiones vitales
Un observador del tráfico de granos que sin ser negociante tiene curiosidad de saber el al-

ta y baja en la compra-venta y en los precios, me ha dicho la noticia de que, desde la época de la recolección hasta el día, han salido por el ferrocarril de Soria unos 300 vagones de trigo en distintas expediciones; y que el precio por fanega ha aumentado de 5 á 6 reales, en igual periodo de tiempo.

Consigno el dato, sin apresurarme á comprobaciones en más ó en menos, por la significación que tiene como hecho.

El Alcalde Sr. Roperó, publicó hace poco tiempo un bando prohibiendo á los acaparadores de granos que dificultaran la contratación en el sitio designado para el mercado, saliendo ellos al paso de los abastecedores antes de que el público se enterase.

El bando respondió indudablemente á una noble intención, pero sus efectos han debido ser poco eficaces.

Afirmar unos que en la provincia de Soria hay exceso en la producción de cereal, y otros dicen que no es suficiente.

Esta es una cuestión de estadística que tampoco puedo comprobar por el momento, pero si ocurre lo segundo, el negocio de esos acaparadores, desde luego lícito como tal, daña notablemente á los intereses públicos, siempre que lo ejerzan en condiciones exageradas.

Por el afán de acaparar ellos no tienen derecho á producir el aumento de precio en el grano cuando no esté justificado por muy distintas razones.

Y las autoridades que son celosas de veras, se cuidan de regular estas cosas como las circunstancias exijan.

Las conveniencias generales no pueden estar nunca á merced de una ambición ni de un negocio particular.

Por hoy no decimos otra cosa.

Consignamos estos detalles para que no se olviden y con el propósito de que podamos recordarlos cuando sea preciso.

XENOFONTE.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 14 Octubre 1909.

Las vísperas de Cortes, que son esta vez vísperas solemnes, se han señalado con las sesiones preparatorias celebradas esta mañana en ambas Cámaras.

Pocas veces ha despertado tan extraordinaria y justificada expectación la apertura del Parlamento.

Por muchas razones, el comienzo de la nueva legislatura es un episodio interesante en la historia política de España. Salvo lo imprevisto, la influencia futura de las ideas liberales depende gran parte de lo que digan y practiquen los representantes de la izquierda en el seno de la Representación nacional. Porque no se reduce la cuestión esta vez á un cambio de personas en la vida oficial y burocrática sino á que, en vez de las personas prevalezcan y triunfen las ideas, imprimiendo nuevos rumbos, carácter definitivo á la política. Fraccionadas, divididas las izquierdas, desmayado el sentimiento liberal, minadas las organizaciones de los partidos avanzados por disensiones y discordias no tendrán más remedio esta vez, sopena de rendirse y entregarse malamente y sin gallardías á las derechas triunfantes por merito de su disciplina, que demostrar que son una sola y respetable falange, que se unen ante el peligro común y se sienten capaces de gobernar sacrificando á los honrados principios todo estímulo y ambición personal.

De ayer á hoy las selvas políticas se han llenado de rumores, pero entendiéndose que planteada en esta ocasión la lucha en el propio terreno de las ideas, se exige para luchar y vencer no solamente la energía y el empuje vigoroso y el grito de los hombres sino todo aquello que sea indispensable para demostrar que se tiene razón.

Y cosa particular.
Cuando van á ventilarse cosas tan superiores como las de que ahora se tratan, ocurre que nadie lleva un programa conocido.

Se reúnen los carlistas... No toman acuerdos. Se reúnen los republicanos... y tampoco. Los liberales no se reúnen. Los conservadores tampoco.

De manera, que si hay programas los conocen los jefes. Los soldados no saben una palabra.

15 Octubre.

En el Senado se han desarrollado aquellos trámites indispensables para entrar de lleno en la vida parlamentaria sin el menor incidente. No así en el Congreso, donde de buenas á primeras el diputado republicano Azzañón ha pretendido interrumpir con palabra gruesa y enérgica la lectura del decreto de apertura, promoviendo el primero de los escándalos de que será tan fecundo el período legislativo que hoy comienza. La temperatura política, ya muy elevada estos días, ha llegado hoy á un grado máximo que presagia grandes tempestades. Puede ser un bien que descarguen furiosas; que rotos los diques de las pasiones produzcan el estruendo y la confusión, si haciendo todo esto después más amable la normalidad—que no está reñida con la noble entereza ni con las actitudes severas y enérgicas—hace posible que en otro ambiente menos cálido que el de ahora, en un ambiente sereno y renovado se discuta y analice todo, todo con la amplitud debida, sin oscuridades, pero también sin exageraciones.

Los momentos son de excepcional gravedad. Por eso, entendemos que no serían lícitas, partieren de donde partieren, algaradas y provocaciones que aumentando la gravedad de la situación, fueran á la vez obstáculo para mantener dentro de la Cámara obligadas relaciones de cortesía entre sus individuos, condicion esencial para que todas las opiniones sean oídas con respeto dentro de la Asamblea.

No es sorprendente, por lo demás, que en la primera ocasión, enemigos del gobierno hayan querido hacerle blanco de sus iras, porque la ira en este caso tiene su origen en el forzado silencio que trajo el régimen de excepción en que se ha vivido.

Las ruidosas manifestaciones de protesta que se celebran en el extranjero por la ejecución de Ferrer en los fosos de Montjuich, evidencian un estado de opinión que nos afecta á nosotros bastante menos, dígame lo que se quiera, que á las mismas naciones y á los gobiernos de esas naciones que, saturadas del ideal socialista ó ácrata, acérrimas con paso acelerado á una emancipación absoluta en un régimen que sería ideal si fuera más razonable, y otra muy distinta la humanidad.

Dícese que la reunión que celebrará el domingo la minoría republicana será importantísima por lo radical de sus acuerdos.

Seguramente no concurrirá Azcarate.
MENCHETA



D. Federico Santa Coloma
Coronel primer jefe del Regimiento de León

De Agricultura

Resumen de los Consejos de Culumela á los viticultores de hoy.

Vidueños que deben plantarse atendiendo las tierras y el clima.

I. Interesa que conozcas los vidueños que pienses cultivar y la clase de cultivo á que habrás de sujetarlos, que no puede ser el mismo en todas las tierras y climas.

II. El viñador inteligente conoce sobradamente las castas que mejor aguantan los fríos y las heladas, como no ignora que los más resistentes á las sequías y á los vientos deben destinarse á las cuestas.

III. Las castas de escasa fuerza y poco fructuosas las plantarás en las tierras fértiles; en las tierras magras conservarás debidamente las cosechas las cepas de clase fructífera.

IV. Las castas que demuestren el vigor con abundantes sarmientos, tienen su lugar señalado en las tierras grasas, fuertes y apretadas, así como corresponde plantar en terrenos sueltos y fértiles los vidueños de escaso ramaje.

V. Si no quieres ver destruída tu vendimia en los sitios húmedos, procura que en ellos sean las uvas de piel dura; y reserva las que la tengan fina y sean de grano pequeño para los lugares altos.

VI. En donde los fríos y las nieblas sean frecuentes, destíname castas primerizas, y no échese en olvido que las uvas de piel fuerte florecen mejor que las otras.

VII. Confiarás las castas vigorosas y las que producen uvas, de hollejo duro en los sitios que barran los vientos; las que dan racimos apretados y sean finos las plantarás en los sitios cálidos. Si tienes que poner viña en tierras ardientes y secas, escoge las castas que dan uvas que se pudrán en los lugares húmedos; y si has de plantar en sitios húmedos, escoge aquellas que menos resistan á la sequía.

VIII. Para los lugares sujetos á los pedriscos guarda las variedades de muchos pámpanos y que sean duros.

IX. El mejor guardián de las uvas que reserves para comer, son las paredes de tu huerto.

X. Por poco que puedas no confíes á nadie el cuidado de los planteles. Escoge tú mismo las castas, pues si es otro, puede procurarte las que no te convengan; y ten siempre presente que los vidueños de países lejanos hacen como los forasteros, que se añoran en casa ajena.

Selección.

I. Escoge las plantas que desees plantar y guíate con las cepas más fructíferas.

II. Examina las partes del tronco que produzcan sarmientos fértiles, despreciando los que nazcan de lugares infecundos.

III. Los brotes y las yemas y las varas salidas del tronco denotan su fecundidad por el número de racimos que ostentan.

IV. Cuando hayas de plantar, toma los majuelos de las vides que durante cuatro años seguidos hayan acreditado ser feraces.

V. Ayuda á la naturaleza propagando las plantas más fecundas y señala los pies más generosos para la reproducción; pues sabido es que la prole se asemeja á la madre.

VI. Podrás esperar cosechas abundantes si has escogido plantas fértiles, con la misma seguridad que los griegos Olímpicos con las crías de las yeguas vencedoras.

VII. Procura, al establecer una plantación, que así el clima como la tierra sean de parecida naturaleza á los en que vivían las plantas, y esfuerzate en facilitarles los mismos hábitos. Si las contrarias te expones á que degeneren.

VIII. El sarmiento nuevo, nacido sobre vara del año anterior, asegura la fertilidad si la cepa madre es fértil.

IX. Desprecia los majuelos de varas capones. Asegúrate, en los que elijas, que hayan fructificado sin quieres tener viñas productivas.

X. Los pastores y los cabreros dan al macho las madres que han tenido los partos más fecundos; igual hará tú si quieres tener vides muy fructíferas, escogiendo los sarmientos que lleven más racimos.

RAÚL M. MIR.

BARCELONA

Después de los sucesos

Ferrer fusilado.—Detalles. En capilla.

Recibida la noticia de la confirmación de la sentencia, el capitán general ordenó que fuese puesto en capilla Francisco Ferrer Guardia, lo cual se llevó a cabo a las siete de la noche de ayer.

En dicha hora se presentó en el pabellón que ocupaba, el reo el juez instructor de la causa comandante don Valeriano Raso Negrín, quien con su secretario, cabo José Gandía, procedió a la lectura de la sentencia, que escuchó Ferrer sin inmutarse, negándose a firmarla después de preguntarse si se le permitía abstenerse de hacerlo.

Constituido en la capilla, manifestó que renunciaba a los auxilios de la religión y que por lo tanto deseaba no ser molestado.

A pesar de esto, a las ocho de la noche entró en la capilla el capellán del castillo de Montjuich don Eloy Hernández. Este manifestó al reo que ya le suponía enterado de la triste misión que tenía el deber de cumplir. Francisco Ferrer, muy cortésmente, le rogó que se retirara, pues estaba en vena de escribir y acostumbraba siempre escribir aislado. «Su presencia—que me es muy grata—me distraerá. Yo le supliré, pues, que se retire y que me perdone por la molestia que pueda causarle mi aparente descortesía.» El reverendo Eloy Hernández contestó a Francisco Ferrer que el reglamento del castillo le imponía la obligación de estar en su compañía. «Yo procuraré no molestarle ni distraerle—le dijo el reverendo Hernández.—Me retiraré a un lado de la capilla y usted podrá escribir con toda tranquilidad.»

Muy cortésmente, Francisco Ferrer insistió en su deseo de que le dejara completamente solo en la capilla.

Ante la insistencia de Ferrer, el capellán le dijo que aun no ajustándose al cumplimiento de su deber, saldría de la capilla y que cada media hora entraría a predicarle los auxilios corporales que le fueran necesarios.

Al poco rato de salir de la capilla el capellán, visitaron a Ferrer el capitán ayudante del gobernador militar, señor Parga, y varios oficiales del regimiento de la Constitución, que ahora guarnece el castillo.

Ferrer mostróse satisfecho ante la presencia de los jefes y oficiales, con quienes conversó largo rato, explicándoles detalladamente la organización de la Escuela Moderna.

Ferrer otorga testamento

Después de haber escrito Ferrer algunas cartas en quince ó veinte pliegos de papel que le fueron facilitados por el comandante secretario D. Dionisio Terol Orozco, previa autorización del gobernador de la plaza, general don Fernando Parga, pidió que fuera llamado el decano del Colegio Notarial para hacer testamento.

A las diez y media llegó a Montjuich el notario señor Permanyer, quien empleó seis horas y media en el desempeño de su cometido.

Cerca de las dos de la madrugada suspendieron el notario y el reo su trabajo por algunos minutos para descansar, y luego que Francisco Ferrer hubo fumado un cigarrillo, dijo al señor Permanyer que podía continuar su trabajo, y poco después de las cinco de la mañana abandonaba el decano del Colegio notarial aquella fortaleza.

Entonces el reo continuó su tarea de escribir cartas despidiéndose de los amigos y personas de su intimidad.

Ningún dato podemos dar a nuestros lectores del contenido del testamento, pero sí podemos asegurar que Francisco Ferrer ha dejado encargado que se envíe copia del testamento a Soledad Villafranca. No podemos asegurar con igual certeza que haya encargado que se envíen copias a otras personas de España ó del extranjero.

La ejecución.

A las ocho menos cuarto de la mañana, al distinguir Ferrer desde la capilla que iba a su encuentro el capellán del castillo, se incorporó rápidamente y con gran serenidad le pre-

guntó: «Es la hora?» Y como asintiera el capellán con su gesto afirmativo, Ferrer salió de la capilla.

Poco después el reo atravesaba la plaza de Armas seguido de los llamados por la ley a presenciar la ejecución.

El reo marchaba tranquilo, mirando a un lado y otro, con el brazo izquierdo doblado apoyando la mano en la espalda y el brazo derecho caído.

Al cabo de pocos minutos llegaba la comitiva al foso de Santa Amalia, donde ya aguardaban el sargento mayor don Policarpo Martínez Cantullera, con su ayudante y las fuerzas que habían de formar el cuadro.

Al pasar el reo delante del general saludó sonriente. Lo mismo hizo ante el comandante que mandaba el piquete.

Manifestó al general que se felicitaba de morir entre caballeros militares y que deseaba hacer público su agradecimiento a los jefes y oficialidad del castillo por sus atenciones. Dió dos pasos, y serenamente se colocó en el lugar que se le designó.

Pidió entonces que se le fusilara de rodillas, ni de espaldas, y después de consultarse por teléfono con el capitán general, se dispuso que el reo se colocara de frente, si bien con los ojos vendados.

Parece que opuso alguna parte de esta orden, pero al fin accedió a ello, adelantando el pie derecho y dejando caer los brazos.

Al dar el comandante la orden de «¡preparen!», Ferrer dijo:

—Soy inocente. ¡Viva la Escuela Moderna!

Sonó una descarga y el cuerpo de Ferrer Guardia cayó desplomado.

Eran las ocho y diez minutos de la mañana.

¡Descansen en paz!

Cuatro soldados del regimiento de la Constitución, designados por sorteo fueron quienes llevaron a cabo la ejecución.

El cuerpo del fusilado, colocado inmediatamente en el ataúd, que se hallaba ya dispuesto, fué conducido al cementerio del S. O.

Al ser recibido en la nueva necrópolis, el capellán de la misma preguntó por teléfono al capitán general si el cadáver de Ferrer debía ser enterrado en el cementerio libre ó en el católico, por ignorar si el reo se había reconciliado con Dios.

El capitán general contestó que se enterrara en el cementerio libre, y así se efectuó.

De Las Noticias.

En el extranjero

El Mundo, llegado hoy a esta capital, publica en su primera columna un notable artículo que sentimos no poder reproducir por falta de espacio en estas columnas.

En ese artículo se señala el origen de las revueltas que en el extranjero ha motivado la muerte de Ferrer. Y el origen, con mucho acierto, lo señala el colega en nosotros mismos.

Vivimos en un país en que todo se hace político, mezquinamente político, y ante la idea de tumbar a un gobierno ó un ministro, incurrimos en toda clase de exageraciones dañando nuestro propio nombre y nuestro propio prestigio.

¡Qué vergüenza! exclama el diario madrileño y tiene razón.

Prometemos reproducir otro día ese notable trabajo para que nuestros lectores juzgen.

Y ahora un extracto de lo ocurrido en distintas poblaciones.

En París comenzaron las manifestaciones antiespañolas, el día 11 por la noche, con un mitin en Tivoli-Varshal, en el que hablaron Jaurés y Macel Sembal, Lavand y otros, ante unas 6.000 personas, condenando la conducta del Gobierno español.

Con la noticia del fusilamiento de Ferrer, exaltáronse más los ánimos y, al día siguiente, los revolucionarios, en número de 15.000, cantando *La Carmañola* y *La Internacional*, tuvieron encuentros con la policía que llevó la peor parte. Tuvieron que intervenir otras fuerzas y los manifestantes, ya hasta el número de 50.000, intentaron

asaltar la embajada española. Frente a ésta llegaron subiéndose a los tranvías, y prorrumpieron en gritos contra España.

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo y hubo varios muertos y heridos entre la fuerza pública y los revoltosos. Se han efectuado más de 1.000 detenciones. La lucha duró más de dos horas, durante las cuales, muchos *apaches* se entregaron al robo y al pillaje.

Gran parte de la Prensa francesa protesta de los desórdenes.

En Oporto (Portugal), ante la excitación de los radicales, fuerzas de seguridad custodian el consulado español.

La Prensa inglesa y la alemana siguen hablando de la ejecución de Ferrer. Cada periódico la comenta según sus respectivos puntos de vista.

Del Concejo y sus ediles

SESION DE AYER

Correspondencia oficial.—El ingeniero jefe de la Sección de Pósitos, comunica a la Corporación que para autorizar nueva inversión de fondos del Pósito precisa datos de su situación en el mes de Septiembre último y pregunta lo que se haya acordado respecto a las peticiones de préstamos hechas por los sindicatos de Morón y Ambrona.

La presidencia dice que ha sido cumplimentada la primera parte de la comunicación, y respecto a la segunda, recomienda a la Comisión el estudio detenido de las tres recientes circulares de la Delegación Regia, y que vea, a su vez, si debe protestarse de algunos de sus extremos.

El asunto pasa a informe del señor asesor. El ingeniero de la segunda brigada de Ordenaciones, participa haber sido aprobado el plan de cortas en los montes que constituyen el primer grupo de la provincia para el año 1909-1910.

El ingeniero de Montes D. Pedro Luis Tiestos expresa su reconocimiento por el voto de gracias que le fué concedido con motivo del deslinde del monte «Berrún».

Son despachadas varias cuentas y facturas, y se accede a las peticiones que en sus instancias respectivas formulan D. Eduardo Peña, doña Nicolasa Barranco y doña Blasa Jiménez y queda a estudio de la Comisión la de doña Paula Oñate.

El Inspector de Sanidad D. Joaquín Febrel, después de haber girado una visita al barrio de la Tejera, denuncia al Ayuntamiento las malas condiciones de la atagea de aguas sucias.

La Comisión de policía dice que la mencionada atagea reúne las necesarias condiciones y que solo necesita escrupulosa vigilancia.

Los Sres. Vicén y Ramírez, que han hecho también su visita a este objeto, corroboran el anterior extremo y que precisa nada más la curiosidad necesaria, y que las acometidas sean hechas en debida forma.

Las deficiencias, según el Sr. Vicén están en el vecindario.

El Sr. Roper, interesa nombres de propietarios de las casas para recomendarles el mayor cuidado.

El mismo Sr. Febrel, en otra comunicación, dice que, contiguo a la calle de Santa María, existe un callejón que es un foco de inmundicias y excita a su limpieza.

Se expresan en el mismo sentido varios señores concejales.

Propone la conveniencia de la enajenación de dicho callejón, propiedad del Ayuntamiento, el Sr. Roper, y los Sres. Borque y Ramírez, hablan de servidumbres, entendiéndolo el último de dichos señores que debe obligarse a los propietarios a que hagan retretes.

La presidencia toma en cuenta lo dicho por el Sr. Ramírez.

Son leídas las condiciones económicas propuestas por el Ayuntamiento, de conformidad con la Admón. de la Tierra, para los aprovechamientos en el «Pinar-Grande» durante el primer decenio de ordenación de dicho monte.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Sanz Oliveros hace presentes las quejas de varios vecinos por las deficiencias que se observan en la limpieza pública, y ruega a la presidencia excite el celo de los agentes municipales para el más exacto cumplimiento de los ordenanzas. ¡Buena falta hace! ¡Muy bien Sr. Sanz!

El Sr. Urraca, recoge otras quejas de varios vecinos de la calle Zapatería, por el olor insostenible que exhala una casa donde se lavan tripas.

Dice también que en el barrio de Las Casas asisten a la escuela 20 niñas sin vacunar, é interesa al Sr. Roper pase una comunicación a la profesora para que no las admita sin esa condición, que pueden cumplir el lunes y martes próximos que de nuevo se efectuará la vacunación y revacunación por los médicos municipales.

¡Muy bien Sr. Urraca!

El Sr. Sanz, con referencia al ruego del señor Urraca, duélese de que los agentes municipales no hayan oído nada.

El Sr. Robles dice que el Sr. Inspector de Sanidad giró una visita a la casa de referencia y de ella salió satisfecho.

El Sr. Vicén habla de una vaquería contigua a la fuente de San Pedro, que también motivó protestas de los vecinos, y que también el Sr. Ruiz fué trasladada a Martialay por su dueño y no sabe si de nuevo la habrá establecido en el mismo local.

El Sr. Villanueva habla de las demasías de lenguaje de un barquillero, que poco antes de la sesión había presenciado, é interesa de la alcaldía la eficaz represión de la blasfemia.

El Sr. Ramírez, entiende que los tenientes de Alcalde, son *ayudas* de la presidencia, para todas estas cosas.

El Sr. Roper, promete atender los ruegos hechos y excitar el celo de los agentes municipales. Que estos lo tomen en cuenta.

Nueva fotografía

Aurelio Rioja de Pablo, un joven que siente grandes anhelos por el Arte, y ya fotógrafo notable, ha inaugurado hoy su galería en la nueva casa propiedad de D. Fermín Jodra, sita en la calle del Collado.

Esta mañana ha recibido a los representantes de la Prensa, atentamente invitados, con la satisfacción de quien ya ve realizado algo que acarició con especial empeño.

Y muy amable, después de obsequiarnos galantemente con pastas, licores y cigarros, nos ha mostrado las bien dispuestas habitaciones que desde hoy serán lugar de sus trabajos.

Reunen dichas habitaciones luz en abundancia, y constan de un recibidor, un gabinete para señoras, muy bien amueblados, cámara para revelaciones y gabinete de retoque; todo ello en inmejorables condiciones.

En uno de los departamentos hemos admirado una cámara de ampliaciones, de lo más perfeccionado en su clase, con todos los elementos adicionales a la misma.

En la parte superior del edificio, y construída a propósito, se halla la galería, que puede competir con la de las mejores fotografías. Tiene abundantísima luz, con sus correspondientes graduadores, y una máquina de taller que es el *sumum* de los adelantos modernos.

Satisfecho puede estar nuestro querido amigo de su nueva instalación.

Por nuestra parte, sinceramente decimos que hemos salido muy bien impresionados. De esta impresión ha querido obtener una buena prueba el joven fotógrafo haciendo un busto de cada uno de los concurrentes.

Agradecemos las atenciones dispensadas y deseamos a Aurelio Rioja que, continuando el camino de los triunfos en su arte, obtenga todo el provecho que su valía merece.

Teatro principal

Despedida de la Compañía y beneficio a la Srta. Valle.

Obra, *El Juramento*.

Entrada, sin ser superior, aceptable.

Ejecución de la obra, buena, por parte de todos los artistas, y superior, como siempre, por la Srta. Valle y por el Sr. Navarro Sola, el que hizo un cabo Peralta, acabado.

Recibió la Srta. Valle en la romanza del primer acto nutridísimos aplausos, que se repitieron durante toda la obra, y varios regalos, ramos de flores y palomas con lazos y cascabeles.

Muy bien la Sra. Sola en su papel de baronesa, por lo que se le tributaron aplausos. Asimismo fueron aplaudidos los demás artistas durante toda la representación.

Deseamos a la Compañía del Sr. Navarro mucha suerte.

Según tenemos entendido, saldrá para Almazán.

Noticias.

Se ha publicado un bando por la Alcaldía de la capital, en el que se recuerda a los dueños y representantes de sepulturas del Cementerio Católico, la obligación que tienen de procurar se hallen todas, dentro del mes actual, en las condiciones de aseo y limpieza que aquel sagrado lugar requiere, pues en caso contrario impondrá la multa que el Reglamento autoriza.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada 7.431.
 Nacimientos: vivos 21; varones 10; hembras, 11; legítimos, 13; expósitos, 8.
 Natalidad por 1.000 habitantes 2'83. Matrimonios, 2. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'27. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'29.
 Defunciones: varones, 9; hembras, 8; menores de cinco años, 8; de cinco y más años, 9. En hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos benéficos, 2. Gripe 1; tuberculosis pulmonar, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 2; bronquitis crónica, 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4; otras enfermedades, 6. Total de defunciones, 17.

El celoso é inteligente empleado del Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. Lucio Hijes, ha hecho una detenida memoria de las riquezas que no se explotan ó cuya explotación es deficiente en esta provincia, por carecer de medios de transporte. Es un detallado trabajo que honra al Sr. Hijes, y que deben conocer todos los que se interesan por el bien de nuestra provincia.

Nosotros hemos hablado varias veces de la conveniencia de ese proyectado ferrocarril de Burgos, Soria, Calatayud, para lo cual se ha hecho la referida nota, y prometemos ocuparnos de ésta y aquél con el interés que reclama tan importante asunto.

Para estimular los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Moutarde-Diaphane de Louit Frères y Compañía, de Burdeos**. De venta en todos los buenos ultramarinos.

L. LARRUGA, DENTISTA, de Madrid, participa á sus clientes que permanecerá en esta capital hasta el 31 del presente mes, en Almazán del 1 al 15 de Noviembre y en Burgo de Osma, del 15 al 30 del mismo.

Hemos tenido ocasión de admirar las amplias y lujosas habitaciones, (hospedándonos en nuestro reciente viaje á Madrid en él) del Hotel Pérez, calle de Carretas, núm. 39.

Dispone de gran número de departamentos, amueblados con lujo, siendo el sitio de lo más céntrico de la Villa y Corte.

Su dueño, D. Alejandro Pérez, sumamente amable y complaciente con su numerosa clientela merece toda clase de consideraciones.

El trato que en el Hotel se da á sus huéspedes es muy esmerado, siendo el precio sumamente económico. Hospedaje completo, desde 6 pesetas en adelante. Tiene ascensor.

El teniente coronel, jefe de la Caja Recluta de Soria, D. Dionisio García Jiménez, nos participa en atento besalamano su toma de posesión. Agradecemos la fineza.

Ha sido detenido el joven Fernando Abajo, de 19 años y vecino de Burgo de Osma, que aprovechando la oscuridad de la noche y acometiendo por la espalda al vecino de dicha villa Benito Duafías, alguacil del Ayuntamiento, le produjo cinco heridas con arma blanca, siendo de ellas graves, y las otras tres de pronóstico reservado, situadas dichas heridas en la paletilla y costado derecho. Dicho sujeto quedó á disposición del Juzgado del partido.

Igualmente lo ha sido la joven de la villa del Burgo de Osma, Asunción Alonso, de 24 años, por haber desobedecido á los mandatos del alguacil del Ayuntamiento Marcelino Andrés, y haber causado varias lesiones en la cara á la esposa de Marcelino, María Pérez.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, no salió muy bien parada que digamos la acción de los agentes de la autoridad municipal.

Nosotros vamos á presentar otro botón de muestra.

De 11 á 12 de la mañana en la calle del Marqués del Vadillo, promovieron dos mujeres un escándalo, sin consecuencias para las protagonistas por la presencia de bastantes curiosos.

Damos fé de que entre éstos no había ningún representante de la Alcaldía.

Esto ocurre con frecuencia y es hora de saber cuál es la misión de los representantes de la autoridad que resultan «miopes», ó «brillan por su ausencia», generalmente, allí donde su presencia debiera ser cosa descontada por lo seguro.

Después de haber obtenido la absolución de su defendido mediante un informe que le valió muchas felicitaciones, en juicio oral ante la audiencia de Pamplona, ha regresado á esta capital el notable abogado D. Mariano Granados.

Ha terminado brillantemente su carrera de Leyes, D. Manuel Benito y Benito, por cuyo motivo le enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su padre D. Vicente Benito y demás familia.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Rabanera solemne función á la Virgen del Pilar, costeada por doña Felicitana Cuartero, según su piadosa y tradicional costumbre. El sermón ha estado á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia de La Merced la función de desagravios por los sacrilegios cometidos en Barcelona durante la última semana de Julio.

En Almazán se proyecta una rifa de dos mulas para arbitrar nuevos recursos con los que pueda darse mayor esplendor á las fiestas que con tanta solemnidad se celebran anualmente en aquella villa en honor de Jesús Nazareno.

Habiendo presentado la dimisión del cargo de vocal del Consejo de la Cámara de Comercio de esta capital D. José Ropero, fundado en sus muchas ocupaciones, ha sido nombrado para sustituirle el industrial D. Casto Hernández.

Han llegado:
 —De Santo Domingo de la Calzada, D. Julio Bardeci.

—De visitar la Exposición de Valencia, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. Santiago Ceberio y señora.

—De Almazán, D. Martín Alonso Martínez y su señora madre D.^a Venancia.

—De Burgos, D. Valentín Basconillos y señora.

A todos cordial bienvenida.

Han salido:

Para Madrid, el respetable senador por Soria, Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña; el ayudante de Montes, D. Eugenio Muro; y don Salustiano Carnicero señora é hijas.

—Para Aranda, el párroco de Santa María, D. Remigio Sanz y sobrino Remigio.

—Para Valencia, D. Luis Saenz y señora; D. Juan Lapuente; D. Evaristo Redondo y don Sixto Morales.

—Para Berlanga, el M. I. Sr. D. Juan Plaza, Maestrescuela de la Catedral de Calahorra.

—Para Badajoz, D. Domingo Delgado, señora é hijos.

Feliz viaje.

Chirigotas

Según dice el *Liberal*, que se publicó anteaer, en *Baza* hubo, por jugar, un lío al anochecer.

Siento la escena pasada que en *Baza* probar se puede, *Baza* revela jugada,

y es muy justo que ella juegue. Para prohibir el juego un delegado llegó,

y la mesa, desde luego, decidido sorprendió.

Al notar los bruscos modos que nuestro *dele* gastó, resistencia hicieron todos y la banca se salvó.

Como jugaba el alcalde y algún que otro concejal, no salió el *poli* de balde al quererlo allí baldar.

Todos allí lo insultaron en bronca fenomenal, todos lo trataron mal y todos lo maltrataron.

Y no es exageración: después que así lo baldaron, encerrado lo dejaron en la misma Prevención.

A mí, que no estoy conforme con esto de maltratarlo, no me ha parecido enorme el acto de enchiquerarlo.

Porque, prohibir el juego

(dicho sea en puridad), tentativa es, desde luego, al derecho de propiedad. ¿No manda uno en su dinero para tirarlo á la mar? Pues entonces, caballero, ¿por qué no puede jugar? Lo que á mi hombre le pasó muy bien se lo mereció; por sorprender la partida, salió mi *poli* partido.

Tales son, serán y han sido los contrastes de la vida.

No se metan delegados en cosas que paguen caras, ni en si juegan asociados, ni en camisa de once varas.

Y, si todo polizante lo es de policía urbana, no traspase su horizonte y deje que los del monte jueguen con paz octaviana.

M. MOLINA.

Torrellas-October-5-909.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—XX después de Pentecostés.—La Pureza de Nuestra Señora.—Santos Eduvigis viuda, Andrés Orentense, Víctor, Alejandro y Mariano, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la fiesta de la Pureza de la bienaventurada María virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Nuestra Señora, libertadora de los esclavos, ruega por nosotros, (200 días, Pío X, 31 Enero 1906).—Santos del lunes.—Santos Lucas evangelista, Justo mártir, Atenodoro, obispo y mártir, Julián, ermitaño, y Trifonio.

La Misa y Oficio divino son de San Lucas evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Sábado 16.—Del Carmen en su iglesia.—Domingo 17.—Del Poyo en San Juan.—Lunes 19.—De la Victoria en El Espino.

GULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la I. I. Colegial á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

Mañana domingo en la iglesia de San Juan de Rabanera á las cinco de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento se practica el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo, finalizando los cultos con la divina bendición y reserva.

En la iglesia de Religiosas Clarisas continúa á las cinco y media de la tarde estando Su divina Majestad de manifiesto, el ejercicio piadoso del santo Rosario, y en las demás iglesias á la hora acostumbrada.

Por telégrafo

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 16 (4, t.)

Conferencia de esta tarde

El Consejo de Estado ha aprobado el crédito de guerra consistente en 67 millones de pesetas.

—El Sr. Lacierva ha confirmado que se publicarán algunos documentos del proceso Ferrer. Teme que no se convengan los elementos que presentan al gobierno como inquisitorial y ha dicho que desea ardientemente se discutan los sucesos de Barcelona.

—El Sr. Maua nos ha dicho que nada de particular ocurre en Melilla.

Asintió el presidente del Consejo á que se reacciona en el extranjero respecto á nuestra situación y añadió que gran parte del concepto en que se nos tiene procede de los elementos vinculados con los anarquistas y radicales, pero confía en que se modificará en todas partes.

—El Comandante de la escuadra de Melilla comunica que se ha encargado al cañonero «General Concha» de bombardear al territorio de los cabos Negri y Kilate.

—Dicen de Tánger que llegó el «Alvaro de Bazán» que llevará á Melilla á los emisarios de Haffid. Circulan corrientes de paz y créese que convenecerán al Chaldy.

—En Melilla se hace un activísimo servicio de convoyes.

Escasean los víveres en la harka.

La brigada Carbó se ha racionado para tres días.

—Por falta de local apropiado que ningún propietario ha querido ceder han aplazado los socialistas de Madrid el mitin monstruo que proyectaban para mañana.

—Al objeto de contrarrestar la atmósfera creada en el extranjero anúnciase la publicación del proceso Ferrer. Dícese que esto obedece á altas indicaciones.

Paris.—Los radicales han acordado reunir fondos para organizar la revolución social.

—En Florencia (Italia) los revoltosos atacaron á las tropas y han levantado barricadas. Han sido heridos un oficial y trece soldados.

Mencheita

Comisionista y representante, con garantía personal y metálica, se ofrece al Comercio para trabajar en la plaza de Santander y su provincia. Dirigirse á Don Braulio de la Riva: Hernán Cortés 9, Santander.

Anuncio.

Fábrica de harinas de cilindros de Félix Abad.—Almenar (Soria.)

Tengo la satisfacción de hacer saber al público, que terminada completamente la instalación de cilindros en mi fábrica de harinas, me hallo en condiciones de satisfacer de un modo completo los deseos de todos los que me honran con su confianza al precio de una peseta la fanega.

Se necesita

un aprendiz de Confitería que tenga alguna práctica. Dará razón D. Felice Millá.—Almazán.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

El mulato hizo una ligera inclinacion de cabeza.

—Conque cuando usted guste, caballero; el chocolate nos espera.

—Vamos allá.

Y bajaron á la sala.

El cura llevaba en la mano el libro de *Los Evangelios*.

Al pasar por delante del hogar, el sacerdote dijo á la criada:

—Francisca, sirvanos el chocolate en mi cuarto.

Y volviéndose al huésped, continuó:

—Por aquí, caballero.

Y entraron los dos en la habitación del cura.

Al ver á su huésped le envió una sonrisa cariñosa, diciéndole:

—Buenos días, caballero ¿Se ha descansado?

—Ignoro la hora que es, señor cura; pero á juzgar por lo bien que me hallo, debo haber dormido mucho.

—Son las nueve y media.

—Entonces, mi sueño ha durado más de ocho horas.

Medrano mentía, pues al aparecer la aurora se le despredió el libro de las manos, y entonces fué cuando se quedó dormido.

El sacerdote dejó en el suelo, junto á unas coles, un pequeño azadón que llevaba en la mano, y dijo:

—Soy con usted, amigo mío,

El mulato se retiró de la ventana y fué á abrir la puerta.

Poco después, Roque de Lara entraba en la habitación de su huésped.

El sacerdote reconoció con una mirada investigadora la estancia.

Vió el libro de *Los Evangelios* á los pies de la cama en el suelo, y la mesita de pino colocada junto á la cabecera del lecho.

Indudablemente su huésped había leído el gran libro de la nueva ley.

—Pero ¿por qué se halla tirado en el suelo?

—He aquí la pregunta que se hizo el sacerdote.

—¿Lo habrá tirado, ó se le habrá caído de las manos al dormirse?—pensó.

Ambas cosas podían haber sucedido.



Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Nadrd.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

edilones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.
 También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.
 Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

GARANTIAS	
Capital social:	{ Suscripto..... 5.000.000
	{ Desembolsados 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'08
Reservas.....	2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
 Barcelona: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.
 Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceña, 16.
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.
 En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS Inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, esparto artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alicullan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.
 Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria
PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA
 Desinfección antiséptica

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,

ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA
 Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpas, balgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordóna.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.



Houlder Line Ltd

Servicio rápido á la República Argentina. El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase; el magnífico vapor correo

Beacon Grange

Precio del pasaje en 3.ª clase 201 pesetas.
 Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos Maruri, Estación, 4

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 16 de Octubre de 1909

Altura barométrica.....	765.4
Máxima del aire á la sombra.....	19.8
Id al sol en el vacío.....	26.8
Mínima.....	3.8
Id con reflecto metálico.....	9.4
PSICROMETRO	
Termometro seco.....	10.0
Id. húmedo.....	7.4

VIENTO

Dirección.....	E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	63
Estado del cielo.....	Despjd.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	1.6

El lo había colocado en la tabla por su misma mano; conociendo los gérmenes de duda que se arraigaban en el alma de aquel hombre, que por las pronunciadas facciones de su semblante y el color moreno de su tez, le había llamado la atención.

Además, el sacerdote había visto relucir la brufida culata del revólver bajo los faldones de su gabán.

¿Quién era, pues, su huésped?

¿Por que tiraba por el suelo aquel libro santo que hasta los ateos miran con veneración y respeto?

Todas estas reflexiones cruzaron como un relámpago por la imaginación del sacerdote.

El mulato, antes de que Roque le dirigiera la palabra, le salió al encuentro diciéndolo:

—Tiene esta habitación una ventana desde donde se disfruta un punto de vista admirable. ¡Oh! ¡En Madrid no tendría precio!

—En Madrid—respondió el cura—el ruido de los hombres apaga las armonías de la Naturaleza. Cuando un vecino se asoma al balcón, sólo ve la casa de enfrente y la mísera buhardilla que la corona. En las grandes capitales se vive del negocio, y como el negocio va por la tierra y es cosa que preocupa tanto, se olvida uno en absoluto de todo.

—¡Hasta del cielo!—respondió el mulato con cierta petulancia.

—Del cielo, caballero, sólo se olvidan los hombres sin creencia, y esa familia desgracia-

da vive sobre la tierra desconociendo los consuelos de la fe, y muere pidiendo perdón de su insensatez. Porque el cielo se extiende por todas partes, lo mismo en la aldea que en la ciudad, en el desierto que en los montes. Y ¡ay del hombre sin ventura que, teniéndole suspendido por voluntad suprema de Dios sobre su cabeza, vive sin ver ese firmamento azul por el cual posea eternamente su carro de luz el padre del día!

El sacerdote hizo una breve pausa, y viendo que el mulato nada le respondía, continuó mudando de entonación:

—Pero yo me pongo á echar un discurso, olvidando que usted se halla en ayunas y tendrá apetito; así, pues, vamos á desayunarnos. Pero ¡calla! se ha caído esto libro. Lo dejaremos en su sitio.

Y el cura cogió *Los Evangelios* y fué á dejarlos sobre el reclinatorio.

—Dispéñseme usted, señor cura, si no he colocado yo mismo ese libro en el sitio en donde lo hallé.

—¡Ah! ¿Con que usted ha sido el que le ha dejado en el suelo?—volvió á decir Lara con acento amistoso.

—Cama nueva dicen que espanta el sueño. Yo no pudiendo reconciliarme esta noche pasada con Morfeo, cogí ese libro y me puse á leer. Sin duda, al dormirme se me escapó de las manos, pues no recuerdo nada más.

—Eso no importa; esta habitación es de mis huéspedes, y todo lo que contiene les pertenece.

Boletín de suscripción.

D. _____
 residente en _____
 se suscribe por _____
 al periódico TIERRA SORIANA, regalo.
 de _____ 1909.
 (Firma)

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9, SORIA.